

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 10-11-2014 17:49:42

Fax :

Estado : En Proceso

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-865-CM14

<b>SEÑOR (ES) :</b>	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b>	Paulina Carvajal
<b>DIRECCIÓN :</b>	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	<b>FONO :</b>	2-29015000
<b>RUT :</b>	77.012.870-6	<b>FAX :</b>	2-29015000
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	LA ESPERANZA FONDO PIE DECRETO 170		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12352310 2239-24-LP09	Siliconas	1	(662868) SILICONA ARTEL BARRA TRANSPARENTE UNIDAD 659206	(662868) SILICONA ARTEL BARRA TRANSPARENTE UNIDAD; Código: ;Región : VIII	718,00	0,00	0,00	718
23171507 2239-24-LP09	Soldadores o pistolas para sueldas	1	(739051) PISTOLA SILICONA ARTEL VERDE CON DOSIFICADOR UNIDAD 739051	(739051) PISTOLA SILICONA ARTEL VERDE CON DOSIFICADOR UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.613,00	0,00	0,00	1.613

<b>Neto</b>	\$	<b>2.331</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>2.331</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>443</b>
<b>Total</b>	\$	<b>2.774</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: PIE

### Observaciones:

ESCUELA LA ESPERANZA, ENTREGAR EN BLANCO ENCALADA N°853, CHIGUAYANTE

Luis Stuardo P.  
Director DAEM(s)

Marcelo Arevalo P.  
Operador

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>